

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, mayo cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

DEMANDANTE: NANCY GALAN GOMEZ
DEMANDADO: RAFAEL STEEL CASTRO
PROCESO: FILIACION
RADICADO: 200013110001201700022700

Previo a expedir la certificación requerida por la demandante, es necesario que aclare su solicitud por cuanto no especifica los meses ni el valor total que presuntamente le adeuda el señor RAFAEL STEEL CASTRO, por concepto de alimentos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

gsls

Firmado Por:

Angela Diana Fuminaya Daza

**Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

301aa073b954f882ee536c86561dd1d9842d287298b04a49491fde79836ea217

Documento generado en 05/05/2022 06:03:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>